

Ciudad de México, a 18 de abril de 2023

OFICIO No. DGPYP- 0657-2023

Lic. Mónica Alicia Mieres Hermosillo
Titular de la Unidad Coordinadora de
Vinculación y Participación Social
Presente

Se hace referencia al oficio 416-DGPYPA-2023-0352 de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en relación al artículo 177 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), y en lo dispuesto en los artículos 27 (Anexo 25), del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2023 y 181 del Reglamento de Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que establece que las dependencias a través de la coordinadora de sector, deberán enviar trimestralmente a la H. Cámara de Diputados, por conducto de las Comisiones correspondientes, turnando copia a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, los informes trimestrales sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel capítulo y por concepto de gasto, así como informes sobre el cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.

Al respecto, con fundamento en el artículo 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud y el Artículo 7 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; le envío en forma impresa y en CD, los Informes Presupuestales y Programáticos correspondientes al primer trimestre del año 2023, de los siguientes Programas Sujetos a Reglas de Operación: Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica (Cifras Preliminares).

Se envían adicionalmente, informe programático definitivo sobre el cumplimiento de las metas y objetivos del siguiente programa: Programa de Atención a Personas con Discapacidad y Fortalecimiento a la Atención Médica correspondientes al cuarto trimestre 2022 (Cuenta pública).

Es importante mencionar que la fecha límite para entregar dicha información a la H. Cámara de Diputados es el 21 de abril de 2023, y conforme al artículo 13 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, el conducto para su entrega ante esa instancia legislativa, es la Unidad Coordinadora de Vinculación y Participación Social.

No omito señalar que la Unidad Coordinadora debe enviar una copia del oficio de remisión a las Secretarías de Hacienda y Crédito Público al (Director General de Programación y Presupuesto "A" de la SHCP) de la Función Pública al (Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública de la SFP) y a la Dirección General de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Salud.

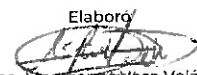
Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente
El Director General



Mtro. Francisco Martínez Martínez



Elaboró

Lic. Gpe. Mónica Velázquez
Soporte Administrativo

Valió

Mtro. Arturo Ordoñez Martínez
Director de Información Financiera

C.c.p. Mtro. Marco Vinicio Gallardo Enríquez, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud. Presente
Sección / Serie 4C.14 Folio. EXT-SHCP-416-DGPYPA-2023-352 Folio-UAF-850

194 221
1054 10113



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(miles de pesos)

UNIDAD: SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA "DIF"
PROGRAMA: PROGRAMA DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023 (ENERO-MARZO)

CAPITULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
4000	Subsidios y Transferencias	28,231.3	28,231.3	0.0	0.0
	4300	28,231.3	28,231.3	0.0	0.0
	Gasto Corriente	28,231.3	28,231.3	-	-
	Gasto de Inversión	-	-	-	-
	Total	28,231.3	28,231.3	-	-

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2023)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPYRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2023

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

FN	SF	PP	DENOMINACION	OBJETIVO	INDICADORES	Frecuencia de Medición	META								
							ANUAL		En el Trimestre		Al Período				
							Prog.	Alc.	Prog.	Alc.	Prog.	Alc.			
6	8	S039	Programa Atención Personas Discapacidad	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud.	Bienal	0.00								
					Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalezcan directamente su inclusión social.	Anual	3.07								
					Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social.	Anual	0.49								
					Porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados.	Anual	3.00								
					Porcentaje de proyectos con obras y/o acciones de infraestructura y equipamiento (remodelación, construcción y operación y equipamiento de Centros y Unidades de Rehabilitación) ejecutados	Anual	24.00								
					Porcentaje de proyectos con acciones de desarrollo para la inclusión laboral, educativa y social (inclusión laboral, desarrollo educativo, cultural, recreación, deporte y arte y, de desarrollo social integral) ejecutados	Anual	2.00								
					Porcentaje de obras y/o acciones realizadas a través de los proyectos en favor de que las personas con discapacidad fortalezcan su inclusión social.	Anual	92.44								
					Porcentaje de acciones realizadas para la aprobación de proyectos.	Semestral	95.31								
					Porcentaje de convenios formalizados para la instrumentación de proyectos dirigidos a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.	Semestral	93.75								
					Porcentaje de personas con discapacidad encuestadas que consideraran que mejoró su calidad de vida con las acciones realizadas por el Programa.	Anual	92.00								

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Nota: En el Primer Trimestre (enero-marzo), que se reporta, no tiene avance, debido a que la programación de los indicadores, tienen frecuencia de medición semestral, anual y bienal, por lo que no se reportó nada en el mencionado trimestre

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2023)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

TRIMESTRE: ENERO - MARZO 2023

SP-4

POP-IPP-PO-006-04

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META									
			DENOMINACION	OBJETIVO			No.	En el Trimestre			Al Periodo					
								ANUAL	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento		
3	5	S200	Fortalecimiento a la Atención Médica	Contribuir con las Entidades Federativas para brindar de forma efectiva acceso y prestación de los servicios de Atención Primaria a la Salud en localidades menores a 2,500 personas, carentes de servicios de salud, mediante la transferencia de recursos federales, personal médico y UMM de diferente capacidad resolutiva.	1	Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social	Anual	69.07								
					2	Porcentaje de casos de embarazo de alto riesgo referidos a un segundo nivel de atención de mujeres que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Anual	100.00								
					3	Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Anual	50.00								
					4	Porcentaje de localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud con acceso a servicios de salud a través de una Unidad Médica móvil del Programa.	Anual	100.00								
					5	Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados a la población que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	87.50								
					6	Porcentaje de citologías cervicales (Papanicolaou) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años, que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	90.91								
					7	Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas a la población que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	98.57								
					8	Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	2.5								
					9	Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo, que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	36.11								
					10	Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	97.92	79.17	65.71	83.00	79.17	65.71	83.00		
					11	Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	100	83.33	78.67	94.41	83.33	78.67	94.41		

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 10 "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa", para este primer trimestre se tuvo una meta programada del 79.17, con una meta alcanzada del 65.71 y un porcentaje de cumplimiento del 83.00 con respecto al periodo en comento. El Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) a través de la Coordinación de Formación y Capacitación del Personal de Salud, creó la plataforma Sistema Educativo de Salud para el Bienestar (SIESAB) para Capacitación Virtual de Temas Prioritarios pregrabados, sin embargo, la existe una falta de cobertura de redes de internet en las localidades objetivo del programa. El Programa deberá contar con recursos humanos capacitados, para la mejora de los conocimientos, habilidades, actitudes y conductas, que se ven reflejados en la calidad del servicio y en la atención de la población que habita en las localidades objetivo del Programa, sin embargo, es un impacto mínimo, dado que han contado con capacitaciones previas.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.

Indicador 11 "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa", para este primer trimestre se tuvo una meta programada del 83.33, con una meta alcanzada del 78.67 y un porcentaje de cumplimiento del 94.41 con respecto al periodo en comento. A finales del año 2022 personal médico, incluyendo personal de enfermería, promotoría y odontología decidieron renunciar debido a que fueron aprobados para ocupar Residencias Médicas, por tal motivo causaron baja por presentar menor productividad e incumplimiento de metas. El Programa deberá contar con el personal completo a fin de garantizar eficiencia en la Atención Primaria en Salud. Contribuyendo en la prestación de servicios de salud, garantizando mayor cobertura en las Localidades validadas en cada Entidad Federativa, sin embargo, la productividad se ve mermada por la falta del personal en el primer trimestre.

Es importante señalar que las cifras son preliminares.



SECRETARÍA DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO
PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN
(mil ms de pesos)

UNIDAD: INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR
PROGRAMA: FORTALECIMIENTO A LA ATENCIÓN MÉDICA
PERIODO: PRIMER TRIMESTRE 2023 (ENERO-MARZO)

CAPÍTULO	CONCEPTO	PRESUPUESTO ANUAL		ENERO-MARZO	
		APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	EJERCIDO
1000 Servicios Personales		413,219.5	1,185,057.8	226,210.6	225,053.6
	1100	0.0	322,208.1	63,077.9	63,025.6
	1200	171,184.4	144,118.3	33,095.6	32,655.3
	1300	216,542.9	349,631.2	58,634.0	58,136.3
	1400	25,492.2	114,377.9	21,103.2	20,979.2
	1500	0.0	254,722.3	50,299.8	50,257.3
2000 Materiales y Suministros		0.0	0.0	0.0	0.0
3000 Servicios Generales		0.0	0.0	0.0	0.0
4000 Subsidios y Transferencias		469,270.3	469,270.3	0.0	0.0
	4300	469,270.3	469,270.3	0.0	0.0
	Gasto Corriente	882,489.8	1,654,328.1	226,210.6	225,053.6
5000 Bienes Muebles e Inmuebles		-	-	-	-
6000 Obra Pública		-	-	-	-
	Gasto de Inversión	-	-	-	-
	Total	882,489.8	1,654,328.1	226,210.6	225,053.6

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2022)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2022 (CUENTA PÚBLICA)

UNIDAD RESPONSABLE: Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia

FN	SF	PP	DENOMINACION	OBJETIVO	INDICADORES	Frecuencia de Medición	META						
							ANUAL	En el Trimestre		Al Período			
								Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento
6	8	5039	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	Contribuir a que las personas con discapacidad cuenten con medios para fortalecer su inclusión social.		Bienal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Annual	3.00	3.78	126.00	3.00	3.78	126.00	126.00
						Annual	0.48	0.66	137.50	0.48	0.66	137.50	137.50
						Annual	3.00	5.00	166.67	3.00	5.00	166.67	166.67
						Annual	23.00	26.00	113.04	23.00	26.00	113.04	113.04
						Annual	2.00	2.00	100.00	2.00	2.00	100.00	100.00
						Annual	91.11	91.11	100.00	91.11	91.11	100.00	109.76
						Semestral	93.75	46.87	103.13	93.75	103.13	103.13	110.01
						Semestral	93.75	46.87	3.13	93.75	100.00	106.67	106.67
						Annual	91.01	91.01	99.92	91.01	99.92	109.79	109.79

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Indicador 1 "Tasa de variación del porcentaje de personas con discapacidad en situación de carencia por acceso a los servicios de salud", la meta del indicador se reporta en "0", debido a que es una meta bienal y se reportará en el año 2024.

Indicador 2 "Porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el Programa, que fortalecen directamente su inclusión social", al cierre del ejercicio fiscal 2022 el resultado del indicador, registró un sobre cumplimiento en la meta, esto debido a que se apoyaron proyectos dirigidos a proporcionar un bien directo a la población con discapacidad, tal como sillas de ruedas, aparatos auditivos o ayudas funcionales. El número de personas con discapacidad programadas para beneficiar directamente fue de 428, logrando beneficiar a 753, personas. En este sentido, es importante subrayar que se logró la inclusión social directa de la población que originalmente se había programado, lo que impacta positivamente en la población objetivo del programa. Toda vez que los ejecutores de proyectos implementaron acciones que directamente beneficiaron a la población con discapacidad de las entidades federativas. El denominador se ajustó de acuerdo a la información que se proporcionó en la totalidad de los proyectos del Programa.

Indicador 3 "porcentaje de personas con discapacidad beneficiadas por el programa que cuentan con medios para su inclusión social", al cierre del ejercicio fiscal 2022 el resultado del indicador, registró un sobre cumplimiento al beneficiar a 19,946 personas con discapacidad a través de los proyectos, teniendo programado beneficiar a sólo 14,268, lo que impacta positivamente en la población objetivo del programa, toda vez que los proyectos ejecutados fueron dirigidos al Equipamiento y Resequipamiento de los Centros y Unidades de Rehabilitación y con ello, más personas con discapacidad fueron beneficiadas en las Unidades de Rehabilitación.

Se logró beneficiar a 19,946 personas con discapacidad de las 14,268 que se tenían programadas, a través de la instrumentación de los proyectos, lo que impactó positivamente en la población objetivo del programa

Indicador 4 "porcentaje de proyectos con acciones en salud (ayudas funcionales y equipo relacionado con la rehabilitación, promoción y prevención de la discapacidad) ejecutados", al cierre del ejercicio fiscal 2022 el resultado del indicador, registró un sobre cumplimiento al ejecutar 5 proyectos con acciones en salud, teniendo programado ejecutar sólo 3, lo que impacta positivamente en la población objetivo del programa, toda vez que los proyectos ejecutados fueron dirigidos al otorgamiento de ayudas funcionales, y con ello, más personas con discapacidad fueron beneficiadas.

Se logró la ejecución de 5 proyectos con lo que se promovió la inclusión social de las personas con discapacidad que recibieron un bien por parte del programa (sillas de ruedas, muletas, bastones, aparatos auditivos, entre otros)

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2022)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (ARTÍCULO 18) DEL RLPFYRH

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2022 (CUENTA PÚBLICA)

SP-4
 POP-IPP-PO-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

FN	SF	PP	DENOMINACION	OBJETIVO	INDICADORES	Frecuencia de Medición	META							
							ANUAL		En el Trimestre		Al Periodo			
							Prog.	Alc.	% de Cumplimiento	Prog.	Alc.	% de Cumplimiento		
3	5	5200	Fortalecimiento a la Atención Médica	Contribuir con las Entidades Federativas para brindar de forma efectiva acceso y prestación de los servicios de atención primaria a la salud en localidades menores a 2500 personas, carentes de servicios de salud, mediante la transferencia de recursos federales, personal médico y UMM de diferente capacidad resolutive.	1 Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social	Anual	3111	29.43	1/	105.42	3111	29.43	1/	105.42
					Porcentaje de casos de embarazo de alto riesgo referidos a un segundo nivel de atención de mujeres que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Anual	100.00	68.49		100.00	68.49		100.00	68.49
					Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Anual	46.15	24.75		46.15	24.75		46.15	24.75
					Porcentaje de localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud con acceso a servicios de salud a través de una unidad médica móvil del Programa.	Anual	92.00	106.46		92.00	106.46		92.00	106.46
					Porcentaje de servicios de promoción y prevención otorgados a la población que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	92.93	46.47		92.93	46.47		92.93	46.47
					Porcentaje de citologías cervicales (papamóculau) realizadas en las mujeres de 25 a 34 años de edad por primera vez en su vida o en un lapso mayor a tres años, que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	57.65	29.84		57.65	29.84		57.65	29.84
					Porcentaje de consultas de atención médica otorgadas a la población que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	97.12	48.56		97.12	48.56		97.12	48.56
					Porcentaje de niños menores de 5 años con desnutrición que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	5.41	1.81		5.41	1.81		5.41	1.81
					Porcentaje de mujeres detectadas con embarazo de alto riesgo, que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud.	Semestral	28.85	14.43		28.85	14.43		28.85	14.43
					Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del programa.	Trimestral	89.98	12.27		89.98	12.27		89.98	12.27
					Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa.	Trimestral	94.07	2.05		94.07	2.05		94.07	2.05

Descripción cualitativa de las acciones desarrolladas:

Nota: 1/ El indicador: **Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social**, en el porcentaje de cumplimiento, la fórmula se realizó, con base a los lineamientos de la Cuenta Pública del 2022

1.- El indicador **"Razón de Mortalidad Materna de mujeres sin seguridad social"**, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo una meta programada de 3111 con una meta alcanzada de 29.43 y un porcentaje de cumplimiento del 94.60%, fueron varias las razones por las que la meta alcanzada es menor a la meta programada, entre las cuales están: a) Aumento de capacitaciones al personal referente a Parto y Puerperio, b) visita periódica a las localidades en las que se reportaban casos de mujeres con embarazo de alto riesgo y c) Referencias a 2° Nivel de Atención para casos de emergencia de embarazos de alto riesgo.

Lo anterior impacta en no alcanzar la meta esperada de muerte materna, por lo que es de vital importancia el continuar y mejorar los servicios de salud para disminuir los casos de muerte materna.

2.- El indicador **"Porcentaje de casos de embarazo de alto riesgo referidos a un segundo nivel de atención de mujeres que habitan en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud"**, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo una meta programada de 100.00 con una meta alcanzada de 68.49 y un porcentaje de cumplimiento del 68.49%, fueron varias las razones por las que la meta alcanzada es menor a la meta programada, entre las cuales están: a) En algunas entidades no se dieron capacitaciones, b) Falta de capacitación por las medidas preventivas para evitar contagios de la COVID-19, c) Baja programación de temas prioritarios, d) Falta de informes gerenciales por las entidades, y finalmente e) Falta de contratación del personal gerencial y operativo durante gran parte del año 2022.

Lo que resulta en una disminución para referir a mujeres con embarazos de alto riesgo a un segundo nivel para su atención y manejo. Sin embargo se espera que con la regularización de estos puntos, se pueda aumentar el porcentaje alcanzado a la meta esperada para cumplir en la totalidad.

3.- El indicador **"Porcentaje de niños menores de cinco años recuperados de desnutrición en localidades menores a 2500 personas, aisladas sin acceso físico a servicios de salud"**, al cierre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo una meta programada de 46.15 con una meta alcanzada de 24.75 y un porcentaje de cumplimiento del 53.63%, fueron varias las razones por las que la meta alcanzada es menor a la meta programada, entre las cuales están: a) Falta de contratación de personal operativo y gerencial durante la mayor parte del 2022, c) Baja programación de temas prioritarios, d) Falta de informes gerenciales por las entidades y finalmente, problemas con algunos temas prioritarios como gastos de operación, por lo que se dificultó el seguimiento a los niños menores de 5 años con desnutrición.

PROGRAMAS SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN (Anexo 25 del DPEF-2022)
 AVANCE FÍSICO DE LAS METAS E INDICADORES DE RESULTADOS (Artículo 181 del RLFPyRH)

PERIODO: ENERO - DICIEMBRE 2022 (CUENTA PÚBLICA)

SP-4
 POP-IPP-PC-006-04

UNIDAD RESPONSABLE: INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR

FN	SF	PP	PROGRAMA		INDICADORES	Frecuencia de Medición	META											
			DENOMINACION	OBJETIVO			ANUAL		En el Trimestre		Al Período							
							Prog.	Alc.	Prog.	Alc.	Prog.	Alc.						

10.- El indicador "Porcentaje del equipo de salud itinerante capacitado de las Unidades Médicas Móviles del Programa", al cierre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo una meta programada del 89.98, con una meta alcanzada del 92.72 y un porcentaje de cumplimiento del 103.05%; la meta programada se superó favorablemente, debido, en general, a la mejora en la contratación del personal operativo y gerencial de los 32 estados de la república. Con esto al completar la mayoría de los equipos de salud itinerante, una mayor cantidad de personal pudo obtener capacitación en las áreas o temas requeridas. El cumplimiento de la meta, se refleja en una mejora de la profesionalización del personal, lo cual repercute en el fortalecimiento de sus habilidades y aptitudes necesarios para tener un gran desempeño en el Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM).

11.- El indicador "Porcentaje de personal de salud itinerante completo de acuerdo a la tipología de las Unidades Médicas Móviles del Programa", al cierre del ejercicio fiscal 2022, se tuvo una meta programada del 94.07, con una meta alcanzada del 95.91 y un porcentaje de cumplimiento del 101.96%; la razón principal por lo cual se logró un porcentaje de la meta esperada 94.07, es porque fue apenas a partir de este trimestre, que se logró consolidar el proceso de contratación en las Entidades Federativas y a su vez, consolidar más casos en los cuales había detalles de contratación, hasta este periodo se logró completar la mayoría de los equipos de salud itinerante. Con el proceso de contratación realizado, se logra alcanzar un 95.91%, siendo mayor a la meta programada. Durante este trimestre, los equipos de salud itinerante se han reforzado, lo que permite llegar a la mayor cantidad de personas de alta y muy alta marginación, que habitan en localidades menores a 2500 habitantes.